

El plan equivalente de licencia remunerada de tu empleador: Lo que necesitas saber

Paid Leave Oregon cubre a la mayoría de los empleados en Oregon al brindar licencia remunerada por el nacimiento o adopción de un hijo, por una enfermedad grave tuya o de un ser querido, o si sufres de una agresión sexual, violencia doméstica, acoso o acecho. Tu empleador fue aprobado para ofrecer beneficios de licencia remunerada a través de un plan equivalente. Esto significa que tus beneficios de licencia remunerada vendrán de tu empleador o de Unum.

¿Qué beneficios ofrece el plan equivalente de mi empleador y quién es elegible?

Los empleados en Oregon que hayan ganado al menos \$1,000 en el año anterior pueden calificar para hasta 12 semanas de licencia remunerada familiar, médica o de seguridad en un año de beneficios. Mientras estés de licencia, el empleador con plan equivalente paga a los empleados un porcentaje de su salario. Los montos dependen de lo que el empleado haya ganado el año anterior.

¿Quién paga los planes equivalentes?

Los empleados aportan al plan equivalente de su empleador a través de impuestos sobre la nómina. Los aportes se calculan como un porcentaje del salario, y tu empleador puede descontar tu aporte de tu sueldo (no más de \$0.60 por cada \$100 del salario sujeto a impuestos). Algunos empleadores pueden decidir cubrir una parte o todo el costo del empleado.

¿Cuándo debo avisar a mi empleador que voy a tomar licencia?

Si tu licencia es previsible, estás obligado a avisar a tu empleador al menos 30 días antes de iniciar la licencia familiar, médica o de seguridad remunerada. Si no das el aviso requerido, tu primer beneficio semanal puede reducirse en un 25%.

¿Cómo solicito la licencia remunerada conforme al plan equivalente?

Puedes solicitar beneficios de licencia remunerada conforme a tu plan equivalente enviando un formulario de reclamación completo en línea, por correo o por fax a:

Correo postal: The Benefits Centers, P.O. Box 100158, Columbia, SC 29202-3158

Fax: 1-800-447-2498

En línea: [www.unum.com/claimant] o [Unum Total Leave: https://portal.unum.com]

¿Cómo puedo apelar la decisión de mi empleador?

Si tu solicitud es denegada, puedes apelar la decisión enviando una petición escrita de apelación a Unum en el domicilio anterior dentro de los 60 días posteriores a la fecha del aviso por escrito sobre la decisión de tu reclamación.

¿Cómo puedo impugnar la decisión de mi empleador?

Si la apelación no resuelve tu desacuerdo con tu empleador, puedes solicitar apoyo a Paid Leave Oregon para la resolución de disputas. Visita paidleave.oregon.gov o llama al 833-854-0166 para obtener más información.

¿Cuales son mis derechos?

Si eres elegible para la licencia remunerada, tu empleador no puede impedir que la tomes. Tu trabajo está protegido mientras tomas la licencia remunerada si has trabajado para tu empleador al menos 90 días consecutivos. No perderás tus derechos de pensión mientras estés de licencia, y tu empleador debe proporcionarte los mismos beneficios de salud que cuando estás trabajando.

¿Cómo se protege mi información?

La información de salud relacionada con la licencia familiar, médica o de seguridad que decidas compartir con tu empleador es confidencial y solo puede ser divulgada con tu permiso, a menos que la ley exija su divulgación.

¿Qué sucede si tengo preguntas sobre mis derechos?

Es ilegal que tu empleador discrimine o tome represalias contra ti por haber preguntado o solicitado beneficios de licencia remunerada. Si tu empleador no cumple con la ley, tienes derecho a presentar una demanda civil en la corte o a presentar una queja ante el Oregon Bureau of Labor & Industries (BOLI). Puedes presentar una queja ante el BOLI en línea, por teléfono o correo electrónico:

Sitio web: www.oregon.gov/boli

Teléfono: 971-245-3844

Correo electrónico: help@boli.oregon.gov

Obtenga más información sobre nuestro plan equivalente

Puedes tomar hasta 12 semanas de descanso del trabajo en un periodo de 52 semanas por las siguientes razones:

- Nacimiento de un hijo
- Para cumplir con el proceso legal necesario para la colocación de un niño en cuidado de crianza o adopción
- Crear vínculo con un hijo durante el primer año después del nacimiento o colocación en adopción/atención temporal
- Atender a un familiar con una enfermedad o lesión grave
- Atenderte a ti mismo cuando tienes una enfermedad o lesión grave
- Licencia segura para sobrevivientes de agresiones sexuales, violencia doméstica, acoso, acecho o un delito por prejuicio

Además, se pueden otorgar hasta dos semanas adicionales por restricciones relacionadas con embarazo, parto o una afección médica relacionada, incluida, entre otras, la lactancia. El total de la licencia no puede exceder las 14 semanas por año de beneficios.